



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/63/2020

**RM REGION METROPOLITANA,
06/01/2020**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N° 166, de fecha 25 de enero de 2018.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Subdirector de Informática de la Subdirección Informática a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



1578320045183026



1578320296569



REGISTRADO

6 ENE 2020

Cargo de SUBDIRECTOR, grado 2° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.

Orden de subrogación N° 1, ÁUREA DEL CARMEN HERVIAS ARAGÓN, RUN N° a contar del 26 de diciembre de 2019, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de SUBDIRECTOR, grado 2° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.

Orden de subrogación N° 2, FELIPE AUGUSTO MELLADO GAETE, RUN N° a contar del 26 de diciembre de 2019, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1578320045183026



1578320296569

